



Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



El Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla) convoca Concurso de pintura y dibujo digital para celebrar el Centenario de la publicación del libro “El Miajón de los Castúos” de Luis Chamizo, con las siguientes bases:

1. Podrán tomar parte en este concurso, toda persona física o jurídica que lo desee, presentando cada uno, cuantas obras quiera, siendo condición indispensable que las obras sean originales, estén relacionadas con el libro de Luis Chamizo y no supongan copia de cartel o dibujo publicado de cualquier forma.
2. La técnica será libre sobre soporte rígido en el caso de la pintura manual. Deberán presentarse en forma vertical, con medidas no inferiores a 42 x 30 cm, respetando las proporciones.
3. En el caso de la modalidad de dibujo artístico, podrán presentarse obras digitales de fotocomposición, viñetas o cualquier otra modalidad. Se presentarán en archivo en formato jpg, montadas para poderlas imprimir con las siguientes medidas: Base un metro, altura 0,700 metros
4. El tema del trabajo deberá estar relacionado con los personajes, paisajes, temática y el mundo en que viven, según los doce capítulos del libro “El Miajón de los Castúos”.
5. Los trabajos de pintura manual se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalcanal, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas, antes del día 1 de julio de 2021. Serán presentados sin firma de autor. Los datos de identificación se presentarán en un sobre cerrado pegado al dorso de la pintura, donde en una nota escrita se indicará: Nombre y apellidos del autor, domicilio teléfono y fotocopia del DNI.
6. En el caso de los dibujos artísticos, viñetas, fotocomposición, etc, se enviarán por correo electrónico en formato jpg a la siguiente dirección: centenariochamizo2021@gmail.com . Este archivo se identificará con el nombre del trabajo realizado, seguido de una clave de seis dígitos. Para proceder a la identificación del ganador, enviarán otro correo electrónico a la dirección:

Código Seguro De Verificación:	A4KfkErY+bZWTblzouPprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	11/03/2021 10:50:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/A4KfkErY+bZWTblzouPprA==		





Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



culturaguadalcanal@gmail.com con los siguientes datos: Nombre y apellidos del autor, domicilio teléfono, clave y fotocopia del DNI.

7. El jurado que resolverá el concurso estará formado por las personas que designe en su día el concejal de cultura y patrimonio del Ayuntamiento de Guadalcanal, que estarán relacionadas con el mundo de la pintura y las artes.
8. Los trabajos presentados serán expuestos durante el desarrollo de los actos programados del Centenario.
9. El fallo del jurado que será inapelable se hará público el día 10 de julio de 2021.
10. Los trabajos no premiados se podrán recoger una vez finalizada la exposición, en las oficinas de la Casa de la Cultura, situada en la calle Costalero, 12. Transcurridos seis meses sin realizarse la retirada, la obra quedará de propiedad municipal.
11. Los premios podrán quedar desierto, en caso de que ninguno de los trabajos satisfaga al jurado.
12. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento, que podrá realizar en cualquier momento las reproducciones, modificaciones y variaciones que precise, sin que el autor pueda efectuar reclamación alguna.
13. Se establecen los siguientes premios: Premio a la **mejor pintura manual de 300€**. Premio al mejor **dibujo artístico digital de 200€**. Se concede también un total de **diez accésits de 100€**, para los que hayan conseguido mejor puntuación de ambas modalidades.

Guadalcanal, a la fecha de firma electrónica.

El alcalde

Manuel Casaus Blanco

Código Seguro De Verificación:	A4KfkErY+bZWTblzouPprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Casaus Blanco	Firmado	11/03/2021 10:50:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/A4KfkErY+bZWTblzouPprA==		

